

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, en extracto, dirigida a don Juan Sánchez Maldonado, con domicilio en C/ Oscar Wilde, núm. 6, bloque E-4.º B, 29010 Málaga.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se citan a continuación, dirigidas al domicilio del interesado, se acuerda, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación en extracto de los mismos en el BOJA, sin perjuicio de la posibilidad de su conocimiento íntegro mediante la personación en el Departamento de Legislación-Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada (Plaza Villamena, 1-3.ª planta).

1.º Expte. 7576/AT línea eléctrica «Santa Isabel-Gualchos» (Granada). Expropiación forzosa. Pieza de justiprecio finca núm. 33.

Remisión diligencia apertura justiprecio y requerimiento de hoja de aprecio, en el plazo de 20 días.

2.º Expte. 7576/AT línea eléctrica «Santa Isabel-Gualchos» (Granada). Recurso contencioso-administrativo núm. 156/04 R.G. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Emplazamiento para comparecer y personarse ante el citado órgano judicial en el plazo de nueve días.

Granada, 17 de agosto de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldía Santoyo.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 25 de agosto de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de apoyo al autoempleo a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

Tras infructuosos intentos de notificación de determinados actos administrativo, en cumplimiento de los arts. 59 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de las Ayudas de Fomento del Autoempleo reguladas en el Decreto 199/97, de 29 de julio y Orden de 5 de marzo de 1998 y Orden de 8 de marzo de 1999, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, Sevilla.

Núm. de expediente: ARS-MTS/0024/01-SE.

Interesado: Juan Jiménez Donaire.

Ultimo domicilio: Urb. Los Frutales del Alcor, C/ Níspero 23. Carmona, Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS/0446/01-SE.

Interesada: M.ª Josefa Trigo Ortega.

Ultimo domicilio: C/ Vélez de Guevara, 2. 3.º-D. C.P. 41009, Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS/0457/01-SE.

Interesada: M.ª Reyes Navarro Escobar.

Ultimo domicilio: C/ Salesianos, núm. 2, piso At., puerta J. Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS/1297/01-SE.

Interesada: M.ª Pilar Rubio Martín.

Ultimo domicilio: Urb. Ciudad Verde, fase I, 149. C.P. 41020, Sevilla.

Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS/2061/01-SE.

Interesado: Rafael Lanas Beisti.

Ultimo domicilio: C/ Mandarina, núm. 4, 7.º-C. C.P. 41006, Sevilla.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS/2360/01-SE.

Interesada: M.ª Angeles Velasco Calderón.

Ultimo domicilio: Doctor López Gómez, 1, Esc. 2, 2.º-A. Dos Hermanas, Sevilla.

Extracto del contenido: Resolución de Archivo de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS/1025/01-SE.

Interesada: Tamara Gómez Invernón.

Ultimo domicilio: C/ Níspero, núm. 26. Carmona, Sevilla. (Apdo. Correos núm. 55. El Viso Alcor).

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Sevilla, 25 de agosto de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican las adoptadas por el Director General de Gestión de Recursos Humanos en los recursos que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a los recurrentes que a continuación se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes, por la presente se procede a hacer pública las mismas.

Se comunica que los expedientes administrativos se encuentran en las dependencias del Servicio de Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (Sevilla), pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de la identidad.

El Ilmo. Sr. Director General de Gestión de Recursos Humanos de Educación y Ciencia, ha dictado las siguientes Resoluciones:

- Resolución desestimatoria, de fecha 8.7.2004, de solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución de la D.G.G.R.H. de 28.4.2004, en el recurso potestativo de reposición núm. 161/04 interpuesto por doña Begoña María Castañeda Martín, contra dicha Resolución.

Contra la citada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo preceptuado en los artículos 8.1.a), 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Sevilla, 7 de septiembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 22 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-HU 979/03.

Nombre y apellidos: Dolores Serrano Hiniesta.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 46/04.

Nombre y apellidos: Jerónimo Madrid Cabañas.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 111/04.

Nombre y apellidos: M.^a Encarnación Ortiz Albarran.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 218/04.

Nombre y apellidos: Antonia Montañó Fernández.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 256/04.

Nombre y apellidos: Remedios Requelo Suárez.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso

ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 719/03.

Nombre y apellidos: Manuel Muñoz Reina.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 1063/03.

Nombre y apellidos: Lourdes Tena Montañó.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 1175/03.

Nombre y apellidos: María del Carmen Reyes Flores.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-HU 326/04.

Nombre y apellidos: Manuel Silgado Mesa.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. Expte.: PS-HU 337/04.

Nombre y apellidos: Rafael Aponte Martín.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. Expte.: PS-HU 74/04.

Nombre y apellidos: Enrique Salguero Rodríguez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. Expte.: PS-HU 236/04.

Nombre y apellidos: Concepción Pérez Castaño.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. Expte.: PS-HU 265/04.

Nombre y apellidos: Manuela Domínguez Pérez.